



27015

DOS SIETE CERO UNO CINCO

LOTERÍA NACIONAL

Décima parte del billete para el sorteo del día 4 de mayo de 1974

EL JEFE DEL SERVICIO,

Francisco de Paula...

27015

SEGUNDA

16/74

2^a

6^a

SERIE

PRECIO

200

PESETAS

LA VIRGEN CON EL NIÑO

PCN 100 DE MONEDA Y TIMBRE

LT-256

SORTEO DEL DÍA 4 DE MAYO DE 1974

SISTEMA MODERNO

ESPECIAL DE LA MADRE

8 SERIES DE 80.000 BILLETES DE 2.000 PESETAS

RESUMEN DE PREMIOS POR CADA SERIE

1 de 12.000.000 de pts.	3 de 500.000 pts.
1 de 5.000.000 de pts.	16 de 250.000 pts.
1 de 2.000.000 de pts.	960 de 20.000 pts.
2 de 1.000.000 de pts.	2.400 de 10.000 pts.

2. aproximaciones de 400.000 ptas., números anterior y posterior al premio primero.

2 ídem de 200.000 ptas. al premio segundo.

2 ídem de 106.000 ptas. al premio tercero.

99 de 40.000 ptas., centena premio primero.

99 de 30.000 ptas., centena premio segundo.

99 de 20.000 ptas., centena premio tercero.

799 de 20.000 ptas., dos cifras finales premio 1.º.

7.999 reintegros de 2.000 pesetas.

Próximo sorteo: 11 de mayo. Billetes de 1.000 ptas., en décimos de 100 ptas.

EXTRACTO DE LA INS-
ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS

N.º 12

JOVELLANOS, 7

TEL. 212828

OVIDO

Los billetes de la Lotería Nacional son documentos al portador (artículo 11). — Los premios se pagan por la Lista Oficial (único documento que hace fe (artículo 12)). — Los billetes no podrán remplazarse por ningún documento (art. 13). — No se pagará premio al billete taladrado en señal de aprobación, o que no tenga el sello de pagado (art. 19). — No se satisfará ningún billete que ofrezca duda sin someterlo previamente a un comitente (art. 20). El derecho al pago de premios caduca a los SEIS MESES (artículo 22).